

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA TERCERA DE ORALIDAD

Magistrado Ponente: Andrew Julián Martínez Martínez

Medellín, (La fecha corresponde a la de la firma electrónica al final del documento).

Radicado	05001 23 33 000 2021 01376 00
Accionante	Personería Municipal de Uramita Antioquia
Accionados	Municipio de Uramita y Otros
Naturaleza	Acción Popular
Asunto	Requiere aviso a la comunidad
Instancia	Primera

De conformidad con lo indicado en el numeral sexto del auto admisorio de la demanda de fecha 2 de agosto de 2021, se requiere a las demandadas para que alleguen constancia de publicación del aviso a la comunidad de la presente acción popular.

De igual modo se requiere al actor para que acredite la publicación de aviso a la comunidad en un medio masivo de información o de cualquier mecanismo eficaz.

El aviso a la comunidad también se hará a través del portal de la Rama Judicial por intermedio de la Secretaría de este Tribunal de este Tribunal – Sistemas.

NOTIFÍQUESE

ANDREW JULIÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Magistrado

(03)

Firmado Por:

Andrew Julian Martinez Martinez

Magistrado

Mixto 011
Tribunal Administrativo De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **019c17608a39cdf85f5b7ee990f6d2dc10d9b6f4c5235bf67c7b057c0ebb82d9**

Documento generado en 29/09/2021 11:34:22 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>